SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 21 minutos)

Damos la bienvenida a representantes de los productores rurales señoras Marta Sandes, Ana Macagno, Norma Bonansea, Elena Leceta, Poliana Peña y Sandra Barroso, y señores Roberto Barale, Carlos Vico, Mariano Carbone, Edgardo Bonansea, Luis Fucile, Hugo Viviano y Rafael Chá. Cabe aclarar que estos productores habitan en Soriano, en el límite con Colonia. A efectos de ser recibidos por este Cuerpo, remitieron una nota, con fecha 9 de abril, diciendo lo siguiente: "Los productores rurales que nos oponemos a la instalación de ISUSA en el lugar elegido y no habiéndose tenido en cuenta nuestras argumentaciones, en el tiempo que ya lleva el procedimiento de toma de decisiones, le solicitamos ser recibidos por esa Comisión con la premura compatible a sus compromisos. Nuestra exposición (20 minutos) será con gráficos ilustrativos para una mayor dinámica. Si bien el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca nos recibió hace pocos días y tuvimos la oportunidad de ser escuchados, no obstante, no tuvimos la posibilidad de mostrarle dichas ilustraciones que hubiesen colaborado a una mejor comprensión del problema".

Informamos a los señores productores que hoy contamos con la presencia de los señores Senadores Gamou, Lorier, Saravia, Gallinal y Da Rosa. Lamentablemente, la Presidenta de la Comisión, la señora Senadora Topolansky, por razones ajenas a su voluntad y por compromisos relativos a su tarea legislativa, no nos puede acompañar. De todas formas, ha enviado saludos a todos quienes nos visitan. También nos acompañan, lógicamente, quienes ocupan el cargo de la Secretaría de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Cedemos la palabra a los integrantes de la delegación.

SEÑORA LECETA.- Tal como lo expresó el señor Presidente de la Comisión, vivimos en el límite con Colonia y venimos a plantear una situación que estamos padeciendo desde hace un año, cuando la empresa ISUSA -que trabaja con ácido sulfúrico- manifestó la intención de instalarse en nuestra zona. Vivimos en un área agrícola, ganadera y apícola, por excelencia, donde se encuentra una de las mejores tierras del país y del litoral. Se trata de una zona densamente poblada, con muchos habitantes por kilómetro cuadrado, en la que la apicultura tiene un predominio muy especial, ya que somos exportadores de miel, por excelencia. También somos graneleros y ganaderos. De modo que es un lugar muy productivo para el país y también para el departamento.

Nuestra preocupación radica en que consideramos que una empresa como esta, que va a producir ácido sulfúrico, será perjudicial para el tipo de producción que se genera en esta zona. Pensamos que, desde un principio, este tema tuvo un mal manejo.

Incluso, en menos de quince días, el señor Intendente Bessozi autorizó la localización, sin haber tenido la previsión de haber consultado o haber hecho un análisis previo para ver las posibilidades que podía tener esa zona para la instalación de una industria de este tipo.

La verdad es que hemos venido planteando la situación en todos los medios posibles desde hace ya un año, y las respuestas, tanto de la Intendencia como de la empresa, han sido negativas en casi todos los aspectos. Nuestra preocupación más grande radica en el mal manejo de todo esto y en

la mala información que ha proporcionado la DINAMA. Consideramos que el informe ambiental presentado es desastroso; tenemos pruebas concretas que demuestran que lo que allí se dice no es exacto. En definitiva, ese informe está mal hecho y tiene demasiadas falencias como para avalar la instalación de un emprendimiento de esta índole en una zona como la nuestra.

Si se nos permite, vamos a mostrar un gráfico que hará más fácil comprender la situación.

SEÑOR VICO.- Buenas tardes. Ante todo, agradecemos a los señores Senadores que nos hayan recibido. Como decía la compañera, a través de este gráfico vamos a mostrar a los señores Senadores por qué estamos en esta lucha.

SEÑORA SANDES.- Para comenzar, queremos aclarar que este gráfico fue hecho por nosotros. En cuanto a los datos, ellos se pueden comprobar fácilmente yendo a la zona y, en realidad, en este gráfico no hay nada que allí mismo no exista. En definitiva, si bien este no es un gráfico de grandes profesionales -porque no lo somos- fue elaborado por los productores con los datos que tenemos de la región y con nuestro conocimiento de ella, por ser nuestro lugar de residencia.

SEÑOR VICO.- Lo primero que vemos es una foto aérea; con esto ISUSA presenta un informe de impacto ambiental. Aparecen ubicados el pueblo Agraciada y también el lugar donde se instalaría la planta; a 800 metros hay un apiario y a menos de dos kilómetros hay otro, más otros dos que también podemos observar. Otra cosa que se muestra es un tambo abandonado, más el pueblito de Agraciada y dos plantas de silo. Se dice que la distancia que hay hasta Agraciada es de unos cuatro kilómetros. Ahí también figuran el Río Uruguay, Nueva Palmira, etcétera.

Evidentemente, el mapita está muy lindo; uno mismo lo mira y hasta puede llegar a pensar qué es lo que vino a hacer acá, porque según lo que se muestra, no habría absolutamente ningún tipo de problema. En dos kilómetros a la redonda hay cuatro apiarios, no vive nadie y, por ende, no pasaría nada; según se dice, a cuatro kilómetros está Agraciada y hay un tambo abandonado. Aparentemente, las principales actividades no fueron vistas. En definitiva, hasta aquí todo está bárbaro y se puede hacer lo que se quiera en la región. Viendo este mapa, hasta yo mismo me iría para mi casa y le diría a la gente de la planta que viniera a instalarse, que no hay ningún tipo de problema. Sin embargo, esta no es la realidad, sino la que vamos a mostrar seguidamente.

Esta otra es la misma foto, pero con un montón de cosas que existen y que no se incluyeron en la anterior. Los puntos rojos corresponden a apiarios, que están ubicados a lo largo de cinco kilómetros a la redonda. Los puntos verdes son casas habitadas; viven familias, no son taperas. Lo que no hemos podido encontrar hasta hoy es el tambo abandonado que ellos dicen que está por acá; creo que la gente que vive ahí nunca ha ordeñado una vaca, excepto para tomar un vaso de leche.

En realidad, no me parece que haya que explayarse mucho más en esto. No sé si los señores Senadores conocen la zona de Colonia Agraciada, pero si pasan por la zona lo que van a encontrar es lo que vemos en el mapa de arriba, ya que lo que se observa en el de abajo va a ser más difícil de encontrar.

Ellos hablan de que hay una distancia de catorce kilómetros a Nueva Palmira, y de cuatro hasta Agraciada. Debemos decir que Agraciada está a unos 3 kilómetros y allí también está el pueblo. Tienen razón cuando dicen que hay 14 kilómetros de distancia a Nueva Palmira, pero por ruta; si se cruza derecho -y la contaminación no va a ir por la ruta- son 6.800 metros. Esto dificulta más las cosas. Estamos en la lucha, y lo nuestro no es una mentira, como sí es lo de ellos. Cualquier persona que quiera recorrer la zona se encontrará con que lo que se observa aquí arriba es la realidad; el mapa ubicado más abajo es una mentira.

También manifiestan que en dos mil metros a la redonda no hay ningún tipo de cultivo, que no hay nada. Trajimos algunas fotos donde podemos observar que hay ovejas y no creo que cuando ellos estuvieron dando vueltas no las hayan visto, pues nosotros no nos las llevamos y están a 370 metros de donde se instalaría la planta. Además, desde allí se ve Nueva Palmira que, tal como dije anteriormente, estaría a 6.800 metros de la planta.

La empresa afirma que es de efluente cero, pero pensaba ubicarse sobre el Arroyo de las Víboras y, cuando los echaron de allí y los recibieron en Soriano, rechazaron varios campos que no contaban con arroyos, hasta que lograron ubicarse en uno que tiene como principal afluente al Arroyo del Sauce, que desemboca en el Río Uruguay, a 300 ó 400 metros de donde está ubicada la toma de agua de Nueva Palmira.

Sabemos que el efluente cero no existe en ninguna actividad y, aunque está bastante disimulado, va a generar grandes problemas.

Aclaro que la casa más cercana está ubicada a 248 metros del predio en el que sólo unos 200 metros más adentro se construiría la planta. Como podrán observar los señores Senadores, la casa que está contra la calle está habitada por una familia, pero según el estudio de impacto ambiental realizado por ellos, la misma no existe.

SEÑORA LECETA.- El establecimiento que estoy señalando es una cabaña ovina que ha obtenido premios internacionales a nivel de genética. Hace sesenta años que se especializan en este tema y es una cabaña muy importante para la zona. Ellos trabajan en los campos que están allí. La foto que ustedes pueden observar fue tomada desde el techo de la casa, es decir que en frente estaría la planta de ISUSA.

SEÑOR VICO.- Esta otra foto que estoy mostrando a los señores Senadores la presentó ISUSA y fue tomada desde la zona oeste del campo donde se pretende instalar la planta. Podemos observar un monte de eucaliptos, un ombú y, más lejos, una casa.

Nosotros también tomamos una foto del lugar, en la que se ve la casa, el ombú y el eucalipto y realmente es muy muy diferente. Todo el manejo que hizo ISUSA es una mentira; desde un principio le mintió a la gente del pueblo para convencerla y comprar conciencia.

Ellos dicen que no hay cultivos, pero si los señores Senadores observan la foto podrán comprobar que al lado de donde se va a instalar la planta hay cultivos de girasol, de soja y praderas.

SEÑORA LECETA.- Espero que con esta exposición hayan entendido un poco más la situación, ya que para el que no conoce la zona es más fácil visualizarla a través de gráficos.

Lo que queremos demostrar es fácilmente comprobable -no son sólo palabras- ya que alcanza con ir a la zona y ver que todas esas casas están y que todos esos productores existen y producen. Además, como podrán ver, la mayoría somos familias jóvenes que tenemos la real intención de seguir trabajando en el campo.

SEÑOR VICO.- Nosotros tenemos una posición tomada en este tema.

(Se exhibe un mapa del Uruguay)

Si los señores Senadores entran a la página Web del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca podrán encontrar el mapa que les estamos mostrando; nosotros lo ampliamos y le sacamos las partes grises, que muestran las tierras improductivas, los bañados o las zonas de piedra. La tierra productiva que tiene el Uruguay es sólo la que está pintada de verde y no es un invento; cualquier persona que conoce el Uruguay sabe que si se traslada cincuenta kilómetros para un lado o para el otro se va a encontrar con piedras o con arena. Lamentablemente, no todo el país tiene tierras negras, profundas o, por lo menos, productivas.

Nosotros no podemos entender que una empresa como ISUSA, productora de ácido sulfúrico, se instale en esta zona. Este tipo de plantas están prohibidas en el mundo, a menos que utilicen tecnologías de avanzada. La que ISUSA pretende instalar acá está totalmente prohibida en Europa; ellos nos mostraron las bondades de las plantas que hay allí, pero las de acá no las tienen.

¿Dónde vamos a producir carne, leche, grano y miel en este país si instalamos una planta de ácido sulfúrico en la zona más adecuada para realizar esa producción? Además, quién sabe cuántas plantas se instalen en el futuro, porque después que llegue una, será difícil impedir que vengan otras, porque sabemos qué hay en la "gatera".

Todos sabemos que hace 57 años que ISUSA está instalada en el país pero, ¿por qué lo hicieron en una zona donde lo único que había era bañados, garzas, agua y arena, cuando lo podrían haber hecho al lado de Montevideo, donde en esa época no había nadie? Quizás, las personas que instalaron ISUSA hace 57, 58 ó 60 años tenían sentido común, pero las de hoy tienen pesos en los bolsillos y en la cabeza, y no tienen sentido común. Nosotros vamos a luchar contra esto porque consideramos que lo que está sucediendo no es justo. Tampoco es justo que se planten eucaliptos donde tenemos tierra fértil. Si las personas encargadas de las papeleras quieren plantar eucaliptos que lo hagan en el cerro donde hay piedra y tengan que ir a pie porque los vehículos no pueden entrar.

Creo que este es un pantallazo bastante interesante.

SEÑORA SANDES.- Nací y me crié en la zona donde se pretende instalar la planta. Mi padre fue apicultor durante muchos años, y mi hermano y yo seguimos sus pasos.

La zona donde se pretende instalar la planta es una de las mejores para la apicultura. Sabemos que a nivel nacional, Soriano es el primer productor de miel y, por sus características, esa zona es una de las mejores en cuanto al rendimiento de ese producto.

Como pudieron ver en el mapa que mostró hace un momento mi compañero, los puntos rojos eran los cuatro apiarios que hay en la zona y dos de ellos, supuestamente son míos, aunque tengo muchos más y mis compañeros también.

En la audiencia pública que tuvimos ante la DINAMA mostramos el mapa con mis compañeros apicultores y contamos catorce apiarios a menos de dos mil metros de donde se pretende instalar la planta.

Este gráfico, que realizamos con el apicultor Mariano Carbone, muestra que la apicultura del departamento de Soriano está primera en cantidad de miel.

En un radio de cinco kilómetros de donde se pretende instalar la planta de ISUSA hay 80 apiarios y 2.500 colmenas; seguramente ahora hay más porque las colmenas se reproducen y cuando hicimos esta evaluación no incluimos los meses de setiembre y octubre que es cuando se hacen los núcleos y aumenta la cantidad de apiarios. Hay 56 apicultores que provienen de Agraciada, Nueva Palmira, Carmelo, Dolores y de la zona rural. A nivel nacional, el rendimiento es de 35 kilos por colmena. Sin embargo, nuestro rendimiento es de 70 kilos y en años buenos pasamos los 100 kilos. Esto es a causa de la flora nativa, los cultivos, las praderas y el girasol, que es lo que más les atrae a las abejas. Este año alcancé un promedio de 71 kilos por colmena, y mis compañeros de Agraciada también llegaron a un promedio entre 68 y 70 kilos y eso que perdimos una ronda, porque llovió todo marzo y en abril ya no quedaba nada para sacar, porque la abeja tiene que tener suficiente reserva para pasar el invierno.

Por otro lado, deseo destacar que desde hace años pagamos al Banco de Previsión Social -tanto los que estamos en Agraciada como los que se encuentran en Nueva Palmira- porque necesitamos un número de registro para poder vender la miel. Tengan en cuenta que nuestra miel se destina a la exportación y no para vender en un boliche, como ocurría antes. En 2006 se dictó una reglamentación con las normas que debe reunir todo apiario -las cuales cumplo desde antes de 2003- para la manufactura y el control de calidad según las Normas UNIT 11 12. A través de un decreto del Gobierno de fecha 29 de enero de 2006, se estableció que toda la miel dedicada a la exportación deberá estar en una sala habilitada. A los efectos de cumplir con esta norma, se dictó una prórroga hasta setiembre de este año, cuando todo apicultor que quiera vender miel deberá contar con una sala. En Agraciada ya hay varias, siendo las primeras a nivel nacional.

Por otro lado, en ese decreto se alude a la ubicación de las colmenas, esto es, del conjunto de cada apiario, donde se determinó que no podían encontrarse cerca de una ruta muy transitada, por la emanación de gases, de afluentes contaminados, ni de zonas industriales. A su vez, la referida norma hace alusión a un seguimiento que se hará de los distintos productos, es decir, cera, propóleo, jalea real y polen. Todos sabemos que el 95% de la miel producida en el Uruguay es exportada a Estados Unidos y a los países de la Unión Europea.

Más allá de que nos digan que las emanaciones que puedan salir de esa fábrica están dentro de los parámetros permitidos, quisiera hacerles una pregunta para que nos den una respuesta concreta. Personalmente, he asistido a varios congresos e, incluso, con varios compañeros fuimos, días atrás, a una reunión de la Expo para ver qué nos decían sobre las normas UNIT. Ante esta situación, preguntamos por qué tenemos que irnos de ese lugar. Pensemos que mis apiarios están a 500 metros de donde se pretende instalar la planta y los de los compañeros de Agraciada están a 300 metros. ¿Ustedes creen que vamos a quedarnos ahí con nuestros apiarios? ¿A qué? ¿Para qué nos exigieron tantas cosas? Por ejemplo, se pidió que la sala habilitada fuera de acero inoxidable, que contara con los permisos municipales, etcétera. Tal vez haya dejado de comprar un par de zapatos a mi propio hijo para poder cumplir con esos requisitos ya que, de otra manera, no iba a poder exportar. Si no lo hacía, ¿a quién iba a vender toda esa cantidad de miel? Reitero que lo que sacamos no son sólo cuatro o cinco kilos por colmena, sino más de setenta. Entonces ¿por qué tenemos que abandonar esa zona? Por más que se diga que la fábrica no afectará en nada, ¿ustedes creen que las abejas no van a ir alrededor de la planta? ¿Qué vamos a hacer en épocas de seca? Nosotros tenemos una empresa, pagamos los impuestos y estamos instalados allí desde hace años. Pido, por favor, que nos entiendan. ¿Qué haremos? Realmente, sentimos mucha impotencia porque cumplimos con todas las reglamentaciones que se nos exigen y ahora pasa esto.

Entonces, ¿no tenemos que trabajar más con miel? ¿Nos tenemos que ir de ahí? ¿A dónde vamos a ir? Les pregunto a dónde, porque en 4, 5 ó 20 kilómetros ya se empieza a ver plantaciones impresionantes de soja. No les voy a negar que en la zona hay algún pedacito sembrado de soja, pero al costado hay plantaciones de trébol, de lotus, de girasol; entonces, la apicultura se puede desarrollar muy bien. Si la semilla fina no tiene polinización, no existe.

SEÑOR CARBONE.- Mi nombre es Mariano Carbone e integro la Comisión de Apicultura. La señora Sandes ha sido muy elocuente en los conceptos vertidos. De todas maneras, me gustaría invitarlos a que realizaran una investigación sobre normas de comercio.

A nivel internacional, hemos encontrado las ISO 14.000, que especifican limitaciones en cuanto a distancias de zonas industriales, etcétera, para mieles de origen orgánico.

Por su parte, las normas nacionales reglamentan lo referente a todo tipo de mieles; es decir que el consumidor nacional e internacional estaría cubierto, aunque las mieles no fuesen orgánicas. A su vez, como mencionó la señora Sandes, estarían las normas UNIT, que especifican distancias prudenciales -no distancias justas- entre las plantas industriales y los apiarios. Pero sí aparecen en el manual que rige, de buenas prácticas de manejo, donde se habla, de manera inequívoca, de tres kilómetros. Esa es la distancia que se fija de forma contundente.

Dicho esto, entiendo que el aspecto referido a comercialización estaría bastante claro.

En cuanto a la importancia de la abeja en la polinización, todos la conocemos. De todas maneras, los agricultores ven el tema casi con desazón, porque en alguna oportunidad, en la Junta de Soriano, nos han sugerido que nos lleváramos las colmenas. Frente a esto, debería decir que los agricultores serían los próximos perjudicados en esta cadena, porque, ¿con qué polinizarían sus productos? Creo que ahí se generaría un nuevo problema, que sería otro eslabón en esta cadena.

Con respecto a algunas alusiones que se hicieron, debo decir lo siguiente. Se habló de “unos pocos apiarios”, pero los señores Senadores ya los vieron en los gráficos. También se mencionaron los apiarios de Villa Rives. Hace muchos meses anduve recorriendo esa zona para verlos, pero no los vi. Lo que vi, simplemente, fueron algunas colmenas, que son de gente que las tiene para uso personal,

pero no se trata de nada industrial ni profesional. No contento con eso, días pasados me conecté con un Edil de San José, que es apicultor, con la intención de indagar sobre este tema, porque como uno no conoce la zona, quizás pudiera haber algún lugar que no hubiese visto. Pero este Edil me corroboró lo que yo había observado, es decir, que en diez kilómetros alrededor de ISUSA no hay colmenas. Por tanto, todo lo que se diga en contrario, no es veraz.

Si los señores Senadores leen el informe de impacto ambiental que elaboró ISUSA, podrán ver que hablan de los productores 1 y 2, pero los productores tenemos nombre, apellido y cédula de identidad, así como una matrícula en JUNAGRA. Entonces, en caso de no querer dar los nombres, se podía haber dado la matrícula para que se pudiera localizar a ese apicultor o a esa zona, a efectos de comprobar si efectivamente se encontraban las colmenas, pero eso no ocurrió.

Entonces, frente a todo esto, les pediría que evaluaran la situación despareja en la cual estamos librando esta lucha, porque teniendo en cuenta nuestros medios, ya sean económicos o de conocimiento acerca de cómo movernos en todo esto, se nos complican las cosas.

Hemos tratado de poner a vuestra disposición toda la información de que disponemos, y estamos a las órdenes para responder las preguntas que quieran formularnos.

SEÑORA LECETA.- Lo que hemos planteado son las puntas de la madeja, porque enrabados con estos problemas -que consideramos que son los medulares- con estos perjuicios que se pueden provocar a la apicultura, están también los que refieren a la producción agrícola ganadera. Y vinculados con ellos, tendremos los grandes perjuicios que se ocasionarán a la población por la falta de trabajo. Si bien la empresa ha vendido “espejitos de colores” a 20 o 30 personas en Agraciada -que están de acuerdo con la instalación de la planta- ofreciéndoles sueldos impensables para la zona, se trata de gente que no está capacitada para trabajar en este tipo de emprendimientos, porque estamos hablando de una planta industrial. En la zona de Agraciada no hay personal que pueda trabajar en una industria, más que en lo que refiere a comenzar una obra, como albañiles, a pesar de que se los pueda capacitar y de que todas las personas pueden aprender. Pero no sería una cuestión como la que han planteado, es decir, que cuando se empiece a trabajar, ya va a estar todo el mundo realizando su labor, con sueldos de más de $ 15.000 y grandes progresos, porque eso no es real. Mucha gente se creyó ese cuento.

Se trata de una zona netamente agrícola ganadera. En este pueblito, de 700 habitantes, hay tres plantas, con sus silos, procesadoras de granos; y hay un sinnúmero de empresas contratistas de maquinarias: cosechadoras, tractores, etcétera. Toda la gente en ese lugar vive de la agricultura y de la ganadería; no hay actividad que no se genere en torno a eso. Una planta industrial no tiene nada que ver con la zona. Consideramos que para dar trabajo a 20 personas, no se puede dejar un área ampliamente productiva para el departamento y para el país sin trabajo o con el trabajo menguado en su calidad. Es obvio que si instalan allí una planta de ácido sulfúrico, la apicultura va a dejar de existir como exportadora de miel. Podrá seguir habiendo miel, pero para vender en las puertas de las casas a precios irracionales. Además, los granos no van a tener el valor que tienen ni se va a sacar la producción actual, porque al no haber abejas, no va a haber producción. La carne no va a tener la calidad que tiene en la zona, porque los pastos van a estar contaminados o no van a existir, más allá de que nos digan que no habrá contaminación. No nos han dado ni una prueba real que no la habrá. Hemos pedido a la DINAMA diversos monitoreos de los últimos cuatro años de la empresa ISUSA en Rincón de la Bolsa. Si hace 60 años que están y no han ocasionado perjuicios, ¿por qué no nos pueden presentar un informe que diga que allí no hubo contaminación? No nos han presentado ni un solo informe al respecto. Pienso que la mejor manera de decirnos que nos callemos la boca sería darnos una prueba de que lo que estamos diciendo no es verdad. Sin embargo, ninguno de nuestros argumentos ha sido rebatido de una manera lógica. Por eso es que seguimos insistiendo y lo vamos a seguir haciendo hasta las últimas consecuencias. Si alguien nos dice que lo que expresamos es mentira, trataremos de ver en qué nos hemos equivocado. Pero ni la empresa, ni la DINAMA ni la municipalidad nos han dicho hasta el momento que lo que estamos diciendo no es cierto, porque todo lo que expresamos es muy fácil de comprobar; no lo inventamos. Cualquiera de ustedes puede ir, pararse en la calle, mirar para los costados y ver lo que estamos diciendo. Por eso nuestra desconfianza con la DINAMA; más que desconfianza, simplemente no creemos y no nos interesa lo que diga porque es un mamarracho total.

Cuando se hizo la audiencia pública en Agraciada, el Intendente calificó esa audiencia como mal enfocada, por no decir otra cosa; hablando pronto y mal, fue un mamarracho. Allí se presentaron informes totalmente irreales, con mentiras; fue una burla a la gente, porque no se puede estar parado en una zona, viendo una colmena al lado, y decir que no está, o decir que una familia allí no vive, cuando se ven los chiquilines corriendo en el patio. Entonces, basado en mentiras, no podemos aceptar el informe que presentaron ante el Gobierno y por el cual se aceptó la instalación de esa fábrica en ese lugar. De ninguna manera lo vamos a aceptar, por la simple y sencilla razón de que tenemos las pruebas en la mano; podemos llevar a cada uno de ustedes hasta el lugar y mostrarles lo que estamos diciendo.

Por eso y por muchas otras razones que no vamos a enumerar por falta de tiempo, podemos asegurar y decir un millón de veces que no vamos a aceptar esa fábrica en ese lugar, cueste lo que cueste, hasta que se nos dé una prueba de que no nos van a hacer daño. Además, sabemos que se le va a dar trabajo a no más de veinte personas de la zona, porque la realidad es que al departamento, por estar en el límite con Colonia, lo va a favorecer mínimamente; va a beneficiar sobre todo a Nueva Palmira, que es donde está el puerto y todo el movimiento. De manera que vamos a seguir luchando y cada vez con más fuerza, porque nos han tirado al suelo miles de veces pero nadie nos ha rebatido nuestra posición ni se nos han dado argumentos como para poder pensar que quizás tienen razón. No nos abren ninguna puerta para que podamos creer en algo de lo que hacen.

En definitiva, venimos ante esta Comisión casi como uno de los últimos recursos, porque hace un año que estamos en esto y hemos andado por todos lados. Al principio hicimos una manifestación por la cual se nos criticó mucho -los señores Senadores se habrán enterado- pero fue un acto desesperado, porque ninguno de nosotros tiene la mínima intención de cortar una ruta o hacer una cosa de esas. Somos productores agropecuarios, personas simples, padres y madres de familia que nada tenemos que hacer en una ruta, cortando una calle a nuestros propios vecinos. Lo hicimos como un acto desesperado para que alguien nos diera bola, hablando pronto y mal, porque nadie nos escuchaba. Hoy sentimos que nos escucharon, pero es lo mismo que no nos hubieran escuchado; de lo contrario, no podría haber ocurrido que en un año nadie nos haya dado respuestas y la empresa siga adelante, más allá de que no se va a instalar, seguramente, porque ladrillo que pongan, ladrillo que se les va a perder. Eso va a ser así, porque hay gente que está dispuesta a cualquier cosa.

Por eso pedimos por favor que alguien nos escuche y pare esto de una manera racional, porque no puede ser que se acepten esos informes. DINAMA es del Gobierno, y el Gobierno no puede permitir que se le mienta de esa manera, porque no es nada difícil comprobar que están mintiendo, que están haciendo un informe erróneo, mal hecho; cualquiera lo puede corroborar.

SEÑOR CHÁ.- Mi nombre es Rafael Chá y soy productor rural de la zona.

En realidad, los compañeros han expuesto ya todos los argumentos, pero quisiera redondear de alguna manera nuestro planteamiento.

Hemos visto el mapa de las tan pocas zonas fértiles que tiene el Uruguay, que nos proporciona el Ministerio, y existe un gran descontento por el hecho de que intente instalarse una planta en una de esas zonas. Incluso, hay una siderúrgica que, según se ha publicado en los medios y consta en un comunicado del Intendente, se va a instalar a cinco kilómetros, en la misma zona productiva de Soriano. DINAMA está haciendo los estudios correspondientes, pero, después de ver los estudios que se presentaron en este caso, nos entra más desconfianza todavía.

Por mi parte quisiera hacer un llamado de atención respecto al tema del ordenamiento territorial. Hace muchos años que se está hablando del tema, pero parece que tenemos que seguir esperando que se instalen todas las plantas que quieran instalarse en la zona para recién después dar luz verde al ordenamiento territorial. Me pregunto por qué no esperamos que se termine con el tema; hay que tener en cuenta que ya se está en vías de finalizar con todos los procesos. ¿Por qué no paramos un poco la mano con esto? Creo que si no lo hacemos, después va a ser demasiado tarde, porque, una vez que estén instaladas las plantas, va a ser imposible que podamos sacarlas. Nos siguen diciendo que confiemos en DINAMA, pero la realidad es que nunca nos ha respondido a los argumentos que le hemos presentado. Cuando le pedimos los análisis de las plantas que ya están

instaladas, nunca han aparecido. No quiero decir con esto que no los hagan, pero a nosotros nos quedan muchas dudas.

En definitiva, en vista del mapa de tierras fértiles que tiene el Uruguay, quería hacer un llamado de atención antes de que sea demasiado tarde.

SEÑOR FUCILE.- Voy a tratar de hacer una exposición muy breve, a los efectos de que los señores Senadores puedan formular preguntas.

Entendemos que existe una moda en el mundo, seguramente debida al gran endeudamiento de América del Sur, a su necesidad de puestos de trabajo y a que los países del Norte precisan desembarazarse de sus industrias contaminantes, que determina el hecho de que, precisamente, nuestro Continente deba convertirse en receptor de esas industrias. Repito que esto lo podemos entender. Sin embargo, al mismo tiempo nos preguntamos: ¿tan grande es nuestra deuda que una fábrica puede instalarse donde se le ocurre? No estamos pidiendo que ISUSA se vaya; por el contrario, deseamos que vengan muchas fábricas a instalarse al Uruguay, porque este país tiene muchas tierras improductivas. Ojalá nuestro país se llenara de fábricas, pero no queremos que éstas se instalen en el 18 % de tierras productivas. Creo que esto debe quedar claro, más allá del tema de la contaminación o del hecho de que las fábricas produzcan ácido sulfúrico, caramelos o simplemente instalen un hipódromo. Me parece que con el 18 % de tierras productivas un país no se puede dar el lujo de rifar lugares e instalar industrias donde a sus dueños se les ocurra. Digo esto, porque apenas el señor Rufener, Presidente de la empresa, amenazó con irse al Paraguay, la DINAMA salió corriendo y le firmó. Esa Dirección ni siquiera tuvo prudencia o cintura política suficientes para manejar la situación. Si yo fuera responsable de DINAMA, le habría manifestado al señor Rufener que ante la estupidez que dijo, solamente me diera un mes de plazo para salvar las apariencias y después le firmaría, pero en modo alguno habría salido corriendo a los dos días para concretar la firma.

En definitiva, creo que nos dimos cuenta tarde de que la cancha ya estaba marcada, mientras nos desgastábamos dando argumentos y estudiando, llamando a Estados Unidos, a Europa, cotejando información y buscando datos sobre el ácido sulfúrico. Verdaderamente, hemos perdido un tiempo precioso pensando en que íbamos a iluminar sobre un tema que se ignoraba, y es cierto que muchos aspectos de este asunto se ignoraban porque en la audiencia pública se utilizó la información que nosotros aportamos. Tan así es, que mucha información la introdujimos a propósito y fue repetida, del mismo modo en que lo hace un loro, porque nuestra intención era la de verificar si efectivamente se investigaba sobre el tema. Nos dimos cuenta de que, en realidad, no se investiga nada. Aclaro que no estoy afirmando que la DINAMA es una institución perversa que está contra los agricultores; no es así. La DINAMA hace lo que puede con lo que tiene. Verdaderamente, nos habría gustado que se nos dijera que la planta se iba a instalar donde a ISUSA se le ocurriera y si el lugar elegido por la empresa se encontraba al lado de un hospital de agudos o de niños asmáticos, igualmente se instalaría, y que no molestáramos más porque era necesario justificar el proyecto. En este asunto se venía, por decirlo así, atropellando con el caballo, pero como se hizo un corte de ruta se dieron cuenta de que el problema no se iba a resolver tan fácilmente. Entonces, tuvieron que ir a la audiencia pública, sobre la que si los señores Senadores no tienen información suficiente, pueden pedir el audio correspondiente a la DINAMA. En ese caso, podrán comprobar que en esa instancia no nos fue posible rebatir absolutamente nada, ya que el señor Rufener, actuando como dueño de esa audiencia pública, dijo que no iba a contestar preguntas y en la mitad de la reunión se levantó y se fue. Entonces, estos hechos son los que, de alguna manera, nos llenan de bronca. Además, no hay que olvidar que la DINAMA ha estado sosteniendo verdades a medias, lo que a nuestro juicio es mucho más perverso que mentir. La DINAMA ha dicho que se reunió con cuarenta personas en una escuela hace un año, pero no dijo que se ha reunido un número de novecientas sesenta firmas de personas que están en contra del emprendimiento y tampoco reconoció que hay ciento cincuenta productores que se manifestaron en contra de la instalación de esa industria. Tampoco ha admitido esa Dirección que en la audiencia pública el 80 % de los presentes también estaba en contra del emprendimiento. Solamente se ha dicho que en la reunión había cuarenta personas que estaban de acuerdo y que se realizó un taller, del que participó la JUNAGRA y los organismos que se encargaron de confeccionar las normas para las buenas prácticas apícolas. Según la DINAMA todos estaban de acuerdo, y eso es cierto, pero es así porque no existen antecedentes en esta materia. ¿A quién se le va a ocurrir, si quiere producir setenta kilos de miel por colmena, instalarla al lado de una industria? Seguramente a nadie. Entonces, es cierto que no hay antecedentes y, precisamente por eso, debimos recurrir a la Justicia. Por un lado,

ya hemos reunido una serie de antecedentes y luego daremos los pasos necesarios para salir a algún foro extranacional. El primero de esos pasos consiste en recopilar toda la información acerca de por qué entendemos que se llevó a cabo un manejo autoritario. Fue un manejo autoritario, porque pese a la audiencia pública y pese a todo, nos dieron la razón; hicimos todo el circo de una audiencia pública, cumplimos y siguen adelante como si nada pasara. Por eso, en los diarios aparece que esto es un diálogo de sordos. El tema del manejo autoritario lo tenemos perfectamente claro. Inclusive, amenazaron a la gente del audio para que no nos diera el micrófono en la audiencia pública. En fin, una cantidad de desprolijidades que no vienen al caso.

Por otra parte, no hemos tenido en cuenta al Ministro Arana ni al señor Igorra, porque repiten el libreto que les acercan. La que sí está realmente enterada de todo esto y, no obstante, sigue con su cuento, es la Directora de la DINAMA; de todas maneras, creemos que no por ser una funcionaria de cuarta categoría, se la juega sola. Por eso, decimos que esto ya estaba marcado de antemano y nos hicieron perder mucho tiempo. Igualmente, nunca es tarde para actuar. Confirmo lo que decía la señora en cuanto a que el sentimiento de todos los productores de la zona es que ISUSA no se va a instalar. Esto va a ser un hecho desgraciado, porque probablemente va a tener costos muy altos, pero todos sabemos que los campos de los aquí presentes, a partir del momento en que ISUSA se instale, van a valer la mitad. Esto no lo vamos a permitir. La DINAMA no tiene ningún derecho a devaluar nuestras propiedades alegremente. Ningún derecho. Entonces, por un lado ya tenemos confeccionado todo el tema de lo que es administrativamente un manejo autoritario. Ahora falta ver si legalmente se cumple el hecho de que un Juez pregunte lo que nosotros solicitamos y cómo actúa la Justicia. Ese es el otro paso que nos queda para agotar todo el expediente y concluir que no hay un manejo institucional coherente para alcanzar una definición. Veremos qué pasa en esa materia. En la otra, reitero, va a ser muy triste que Soriano, que siempre se conoció por ser el primer productor de girasol y miel, se conozca por hechos desgraciados. Pero crean que nosotros no los buscamos. Nuestra bronca tiene dos partes. La primera es la falta de sentido común y de criterio por lo que vieron en el mapa, y la segunda es la mentira; hablo de mentiras flagrantes, no de mentiritas. En fin, si la cosa es con fórceps, andaremos con fórceps.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hemos escuchado la exposición de los productores rurales que se oponen a la instalación de ISUSA en el lugar elegido en el departamento de Soriano.

SEÑOR GALLINAL.- En primer lugar, queremos agradecer a los productores y a los vecinos de Colonia Agraciada que hayan tenido la gentileza de venir a la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca a exponer su problemática.

Si bien es cierto que conocíamos vuestra situación a través de los medios, nos parece que el planteo claro, fundamentado y documentado que ustedes han hecho tiene mucha fuerza y da todavía más argumentos en defensa de la posición que están llevando adelante. Entre las distintas posibilidades que nosotros tenemos, está la de convocar especialmente a esta Comisión al Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, a la Directora de Medio Ambiente y a los asesores que entiendan conveniente, a los efectos de escuchar los fundamentos en función de los cuales se pretende actuar en la forma en que se lo está haciendo. El tema en cuestión es, en los tiempos que corren, de alta sensibilidad. Todos los temas relativos al medio ambiente tienen, felizmente, una fuerza y una presencia muy grande en el mundo y nuestro país no es ajeno a esa realidad. Hoy tenemos un debate internacional por problemas de medio ambiente en el que pretendemos demostrar, no sólo a nuestros vecinos argentinos sino al mundo entero, que la aplicación de nuevas tecnologías y el cuidado correspondiente van a permitir seguir avanzando sin dañar lo más importante que tenemos para proteger: la vida de los habitantes de este país y sus fuentes de producción.

Comparto la idea de no dar por terminado el tema, ya que desde aquí podemos hacer algo, en la medida en que estemos munidos de todos los argumentos.

Quisiera saber cuáles son las etapas que tienen por delante, no sólo por parte de la delegación que nos acompaña, a través de una acción de carácter judicial - y, en ese sentido, el señor Fucile se refirió a un Juez que estaba actuando en esta materia- sino del Ministerio; por ejemplo, si falta otorgar algún permiso a ISUSA para la ejecución de los proyectos, y en el caso de que se cumpla

normalmente con todos los trámites, cuándo tienen pensado que se va a empezar a trabajar con el tema del ácido sulfúrico. Es decir, queremos saber exactamente dónde estamos parados y qué tiempo nos queda para poder llevar adelante las acciones correspondientes.

SEÑOR FUCILE.- Olvidé decir algo que a lo mejor es importante, ya que van a recibir a las autoridades del Ministerio. Voy a ser muy breve.

En el mundo hay dos formas de fabricar ácido sulfúrico: una es de absorción simple y la otra de absorción compuesta o doble. La absorción simple significa que la tecnología que se usa es muy simple; no se logra procesar la totalidad del azufre en ácido sulfúrico y parte se pierde. El costo de producción es bajo y se pierde mucho material. La tecnología que se aplica para evitar la polución, también es simple. Aclaro que este tipo de planta está prohibida en Europa y Estados Unidos, no así en América Latina y África. Estas plantas necesitan un monitoreo externo porque no tienen la confiabilidad de que no van a contaminar y es lo que hemos solicitado a la DINAMA. No queremos que nos hablen de las plantas que hay en Europa y Estados Unidos, sino que nos digan qué monitoreo están haciendo en la de San José, ya que según dicen, es similar o igual a la que se instalará en Agraciada.

Las plantas de absorción compuesta usan platino -materia prima muy costosa- y para estudiar su funcionamiento no se necesita monitoreo externo, sino controles. La tecnología empleada para la fabricación y evitar la contaminación es muy sofisticada y es la que tienen en Suiza. Sin embargo, este no es el caso de ISUSA y, por eso, es importante que se tenga en cuenta porque no se puede hablar de plantas de ácido sulfúrico en general, ni referirnos a las que están instaladas en Estados Unidos, Suiza o Austria.

¿Qué han hecho ellos? Invitaron a varios colegios y a distintas personas para que viesen la planta que ISUSA posee en San José y les mostraron las computadoras. Quien no conoce, al ver las computadoras cree que se trata de una planta de primera generación; pero yo puedo llevar una computadora en un carro, y sigue siendo un carro.

Entonces, no nos confundamos con lo que vemos, con lo que nos muestran ni con lo que nos dicen. Me parece importante que tengamos esto presente, porque nosotros tuvimos que empezar por ese abecé.

En cuanto al tiempo, nos enteramos por el señor Rufener, en la prensa, que el señor Ministro Arana ya habría firmado la autorización. Suponemos que luego esto será trasladado al ámbito de la Intendencia, al Gobierno Departamental, que es el que tiene que dictar la última resolución. Conocemos la opinión del señor Intendente Besozzi, quien expresó que se apoyaría en lo técnico, por lo que si la DINAMA decía que sí, él firmaría, sin importarle la parte social y todo el resto. Por lo tanto, suponemos que el trámite será rápido.

Luego de la reunión que mantuvimos con el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, quedó pendiente su compromiso de hablar con autoridades de la empresa y también nos solicitó que sugiriéramos algunos lugares alternativos. En ese sentido, propusimos cinco lugares alternativos, cinco afuera y dos adentro del departamento, para conformar también al señor Intendente. Tampoco sugerimos instalar la fábrica al lado de otro agricultor, sino que vimos un lugar distinto, al lado del Río Negro, donde antes estaba el viejo ingenio de remolacha. Allí hay 200 hectáreas de pajonales y ya que necesitan agua, ahí tienen al Río Negro, porque no queremos que nos cuenten más aquello del efluente cero. Esto se manejó mal desde un principio y no nos consultaron, a pesar de que somos uno de los más interesados. En ese aspecto, no creemos que estemos a tiempo de revertir este tema, porque pensamos que llegamos un poco tarde. ¡Ojalá se pueda revertir y los señores Senadores puedan interesar a sus pares! Pensamos que así como hay una zona urbana y otra rural, debería haber una industrial. Estoy seguro de que ninguna señora guarda la lavandina al lado del paquete de galletitas; este es un tema de sentido común y de criterio que tiene cualquier ama de casa. Considero que este criterio no se aplicó y no porque no se lo tenga. Realmente estamos convencidos -como lo expresé antes- de que nos hicieron perder el tiempo. No sé con qué tiempos contamos. Me parece que hay una decisión tomada desde hace mucho tiempo y creo que lo que se hizo hasta ahora fue, de alguna manera, justificarla. Primero, hago el monumento en el medio de la calle y después justifico por qué lo hice. Por su parte, el señor Diputado Rosadilla se comprometió también a ir a la zona para

hablar con nosotros; mañana va a ir un canal de televisión de Montevideo para tomar nota de lo que estamos diciendo. Inclusive Radio Rural, que supuestamente se debería interesar en este tema, no para darnos la razón, sino simplemente para informar, terminó informando mal a la gente, diciendo que nosotros le teníamos miedo al cáncer y que habíamos dicho que iban a nacer chicos con siete cabezas. Todo esto es perverso y a uno que está tomando mate debajo de un rancho, le da mucha bronca escuchar mentiras. Después de escuchar mentiras desde hace más de un año, sucede lo que decimos en uno de los informes: cuando uno encierra a un gato y no le da una vía de escape, el gato le salta arriba de la cara.

Contestando a la pregunta que formuló el señor Senador, creo que los tiempos son cortos.

SEÑOR DA ROSA.- Simplemente, quería hacer algunas preguntas para tomar conocimiento de esta situación, sin perjuicio de que podamos impulsar una acción como la que ha planteado el señor Senador Gallinal, en el sentido de convocar al señor Ministro Arana a la Comisión, para que explique algunos aspectos relativos a la DINAMA, que es el organismo específico en estos temas. Para algo existe un organismo especializado del Estado que, naturalmente, se supone que se maneja con criterios científicos para definir este tipo de situaciones.

En particular, me gustaría saber, en el transcurso de este largo proceso, cuáles fueron las razones que adujo la empresa para insistir en la instalación de la planta en esa zona y no en otro lugar, ya sea dentro o fuera del departamento de Soriano.

Asimismo, pregunto si ustedes saben cuál sería, aproximadamente, la cantidad de puestos de trabajo que podría generarse con la instalación de esta planta, no porque ello pueda justificar la decisión de ubicarse en ese lugar, donde hay producción apícola y agropecuaria, sino porque también es un tema que hay que manejar. Evidentemente, sabemos que estas cosas tienen repercusiones sociales importantes y, en este marco, todos los elementos deben ser puestos arriba de la balanza.

SEÑOR GAMOU.- Ante todo, quiero agradecer la presencia de esta delegación de productores.

En realidad, en mi lugar debía estar la señora Senadora Topolansky, quien -como bien se dijo- no pudo hacerse presente por motivos propios de su labor.

Evidentemente, estamos ante un tema que es complejo y controversial y que, precisamente por serlo, requiere del diálogo. Sin embargo, no sería honesto si no manifestara mi preocupación por algunas cosas que he escuchado aquí, donde se dejó entrever la posibilidad de que ocurrieran hechos desgraciados. Estamos en el Senado de la República, que es un ámbito eminentemente de diálogo, donde se deben buscar soluciones a los problemas. Entonces, reitero que me preocupa -y creo que va en contra de la propia búsqueda de solución- el hecho de que se hable de posibles hechos desgraciados o, como se mencionó, de un gato en la cara, que salta y araña.

Digo esto con el afán más positivo de encontrar una solución a esta situación. No soy de los que dan consejos, y mucho menos si no me los piden, pero reitero que el tipo de expresiones que hemos escuchado puede ayudar a generar una especie de andanada de declaraciones y contradeclaraciones públicas que harían muy difícil encontrar una solución al tema.

Entonces, la pregunta que hago es si acaso en esta etapa -aun manteniendo toda la firmeza de la posición que tienen los productores- se podría evitar la utilización de expresiones de ese tipo que seguramente no van a contribuir a encontrar la solución que se quiere.

SEÑOR LORIER.- Se me ocurre que aquí los productores están expresando algo que simplemente es racional desde el punto de vista del ser humano, es decir, algo que tiene que ver con la razón. El hecho de que venga a instalarse una fábrica en este lugar, en estas tierras tan fértiles -en un mundo rural uruguayo donde vemos que los productores se van para la ciudad en forma permanente, con todos los problemas que ello tiene para el campo y también para la ciudad- tiene un sentido de irracionalidad si se lo mira en su conjunto, es decir, desde el punto de vista del país en su totalidad y no

en base al interés de una parte o de la otra. Esto es, en definitiva, lo que a nosotros nos mueve a profundizar en el tema.

La pregunta que quería formular ya fue hecha por el señor Senador Da Rosa; concretamente, se relacionaba con los motivos por los cuales esta fábrica se instalaría aquí. Es decir, ¿por qué no sería posible dirigirse a otro lugar, dado que para realizar este proceso no se requerirían tierras tan fértiles ni rodeadas de productores?

Si se ve la racionalidad que observo en el planteo realizado, con la cuestión social que está detrás de todo esto, me parece que, efectivamente y en un principio -aclaro esto porque tendremos que escuchar a todas las partes involucradas, como bien decía el señor Senador Gamou- podría haber otros lugares más aptos, más racionales y más socialmente adecuados para instalar esta planta.

Finalizo mi exposición diciendo que me parece que todos nosotros vamos a tener que escuchar al Ministro competente e instalar una mesa de diálogo para buscar una salida socialmente adecuada para este problema, siempre y cuando lo podamos hacer, porque aclaro que tampoco tenemos posibilidad de realizar milagros. Sí existe la voluntad de poner atención y de acompañar estos análisis, así como de escuchar al resto de los protagonistas de esta historia.

SEÑOR VICO.- Respecto a la pregunta del señor Senador sobre qué es lo que aduce la planta para instalarse en esa zona, quiero decir que lo que alega, principalmente, es cercanía al puerto.

En lo que tiene que ver con el rol social que cumpliría, quiero decir que Agraciada es un pueblo especial, que tiene 700 habitantes, y en el que, por suerte y gracias a Dios -el señor Senador Lapaz puede darnos la razón en esto- no hay gente desocupada. Reitero que el pueblo Agraciada cuenta con 700 habitantes y me sobran dedos de las manos para contar a la gente desocupada. Todo el mundo tiene derecho a querer cambiar de trabajo, pero aclaro que gente buscando o pidiendo trabajo, dando vueltas para un lado o para el otro porque no lo tiene, no hay. Yo vivo en el sector rural, soy productor lechero, y si preciso un empleado para cualquier tarea tengo que hacer cola, esperar hasta después de las 15 horas a que se desocupe alguien que trabaja en la Junta Departamental, que después de su almuerzo quiera hacer alguna changa -que, realmente, sobran- o bien dirigirme a otro lugar, porque en Agraciada no consigo a nadie. Lo que sí hay es un grupo compuesto por tres o cuatro señoras que pretenden formar una empresa de limpieza y, por supuesto, están en todo su derecho y nosotros no somos quiénes para menospreciar lo que ellas pretenden. Lo que sí debemos aclarar es que nos parece que se perjudica mucho más de lo que se favorece.

En lo que respecta a la ubicación de la planta, quiero señalar que queda entre el puerto y el pueblo Agraciada, o sea que de todo lo que sea el movimiento de camiones, la construcción de obras, etcétera, algún “pellizconcito” puede agarrar el pueblo; como dijimos anteriormente, yendo por ruta Nueva Palmira está a 13 ó 14 kilómetros, y Agraciada a 4, por lo que una persona que va a la planta o está en la obra no va a ir hasta Nueva Palmira para comprar un kilo de pan o poner combustible. Reitero, entonces, que de rebote Agraciada puede pellizcar algo. En esto se basó la campaña del señor Rufener, que expresaba: “Pueblo Agraciada precisa trabajo”.

También salieron a decir que nosotros nos negábamos al progreso, y quiero aclarar que no es así. Nosotros no nos negamos al progreso y tampoco estamos diciendo que la planta tiene que irse a África o a Paraguay -tal como dijo el señor Rufener que, según creo, debió callarse la boca- sino que debe instalarse en un lugar más adecuado. Existen zonas donde, como ya dijimos, no se pueden producir setenta o cien kilos de miel, cinco mil kilos de trigo, cuatro o cinco mil kilos de girasol, cinco o seis mil litros de leche por hectárea, y cuatrocientos o quinientos kilos de carne; no hay lugares donde realmente se pueda producir todo esto.

En una oportunidad -no recuerdo la fecha exacta- el señor Rufener manifestó que ellos iban a facturar más que cuatro mil hectáreas de trigo. ¡Bárbaro!, ¡pero que ya vayan sembrando trigo!, porque eso es lo que hacemos nosotros y no necesitamos que venga nadie que simule la siembra de trigo.

SEÑOR VIVIANO.- Quiero responder la pregunta formulada por el señor Senador, relativa a cómo se manejó la empresa ISUSA para conseguir esos terrenos. Lo hizo como cualquier particular. Cuando el Intendente de Colonia prácticamente los echó de la zona donde querían instalarse, directamente fueron a una inmobiliaria -no a algún organismo público- y pidieron terrenos ubicados a diez kilómetros del puerto de Nueva Palmira. La inmobiliaria los llevó a esa zona y les dijo que eran las mejores tierras del país -esto lo sé porque el señor de la inmobiliaria estuvo preguntando por todos lados- lo que, por supuesto, no le importó ni a la inmobiliaria ni a ISUSA. Como allí todos los predios son chicos -de 80 ó 100 hectáreas, o menos- cuando encontraron el lugar que les parecía conveniente preguntaron quién era el dueño y le ofrecieron lo que fuera necesario: 3.000, 4.000 ó 5.000 la hectárea. La gente que conoce de campo sabe que con 50, 60 ó 70 hectáreas no se hace absolutamente nada -se puede ir empujando la rueda y nada más- y como ISUSA paga U$S 3.000, U$S 4.000 ó U$S 5.000 la hectárea, todo posible vendedor le pone una cinta al terreno, lo envuelve y lo vende. Así fue como adquirieron la zona, y no han comprado más porque no lo necesitan, porque a esos precios pueden seguir haciéndolo, pues todo el mundo está dispuesto a vender. Ese es el temor que tenemos nosotros, sobre todo porque pueden venir otras empresas.

Por otra parte, importa señalar que el Intendente de Soriano dio la autorización en 15 días, por lo que hicieron menos trámites que los que debe hacer un particular para comprar una casa. No hubo ninguna intervención de organismos estatales ni oficiales; recién después de lograda la autorización empezó a intervenir la DINAMA.

A su vez, la empresa maneja el hecho de que haya gente que quiera trabajar en esta planta, pero eso es sólo una cortina de humo, sin ningún peso. No tenemos ninguna duda de que haya gente que quiera trabajar; posiblemente también la haya en Colonia Agraciada, pero si la fábrica se corre diez o quince kilómetros, como había ofrecido el Intendente, igualmente va a poder hacerlo. Mientras la fábrica se quede en Uruguay, por más que se traslade a cualquier lado, la gente va a poder seguir trabajando; si no lo hacen veinte uruguayos de Colonia Agraciada lo harán veinte de otro lado, lo que tiene el mismo valor. Por tanto, nosotros consideramos que ese no es un argumento de mucho peso.

SEÑOR FUCILE.- Quiero contestar las preguntas que formularon los señores Senadores.

No deseo que se tomen mis expresiones como una amenaza, pero quiero que se sepa que hace aproximadamente cinco meses se llevó a cabo una movilización en las proximidades de la Ruta 21 y de Colonia Agraciada. Como se sabe, en toda agrupación hay gente moderada y hay otra extremista, incluso hay gente que saca partido del tema sin importarle la contaminación. Es lo que sucede en todos los grupos humanos. Nosotros dijimos que íbamos a ser moderados, que no íbamos a hacer cortes de ruta sino simplemente un embudo para entregar un volante a la gente que pasara, pues mucha gente se había acercado a nosotros y nos había dicho que les molestaban los inconvenientes que traían los cortes, y que si no se llevaba adelante una medida extrema iban a colaborar. Sin embargo, ocurrió el efecto contrario. Por eso, cuando hablo del gato y de todo lo demás, en realidad, lo que estoy describiendo es la erupción que en este momento está dentro del volcán. ¿Qué es lo que sucedió? La mayoría de la gente dijo que a desfilar no iba, que si iba era para hacer otra cosa.

No les estoy trasmitiendo una amenaza, ni tampoco diciendo algo como lo expresado por ISUSA en el sentido de irse a Paraguay, pero así como les acercamos información técnica, también tratamos de trasmitirles cómo vive el grupo, internamente, el tema.

Mucha gente no estaba de acuerdo con que hoy nosotros viniéramos acá, porque dijeron que esta etapa ya estaba cerrada, que había que hacer otra cosa. Por tanto, de alguna manera, creo que lo que ustedes están viendo es la cuarta parte del iceberg; estamos dialogando para tratar de evitar que haya gente que, de alguna manera, por las suyas, empiece a cometer hechos desgraciados. A lo mejor quedan muy pocas posibilidades, pero mientras hay vida, hay esperanza. Más allá de que se instale una fábrica de ácido sulfúrico o de caramelos, en el Uruguay hay tierra improductiva donde se pueden instalar industrias. No puedo traer una vaca a la plaza para que coma, porque es una zona urbana. Entonces, así como hay una zona urbana, debe haber una zona rural y otra industrial. Esto es lo que queremos decir. No tenemos nada que ver con las papeleras y es un tema que no nos interesa. Nuestro tema de interés es muy concreto y se trata de una zona de productividad alta.

Respecto a la pregunta del señor Senador, quiero decir que ISUSA varió las cifras de acuerdo a como venían las cosas. Al principio dijo que se iba a instalar una fábrica de ácido sulfúrico, pero después, cuando vio que esto sensibilizaba mucho a la gente, empezó a hablar de una planta de fertilizantes. Primero dijo que la planta iba a ser el doble de la que estaba instalada en San José, para dar una idea de la magnificencia y de que todo el Uruguay iba a girar alrededor de ISUSA. Luego, cuando vio que la cosa venía mal dijo que no, que en realidad esta planta iba a ser la mitad de la que está en San José. También dijo que pretendían dar cien puestos de trabajo, después declararon en los diarios -no hemos inventado nada, todo está registrado- que si bien la gente de Agraciada no tenía el liceo terminado, le iban a dar un curso de computación para que rápidamente pudieran manejar las computadoras y trabajar en la planta.

Barbaridades se escuchan en todos lados, por ejemplo, la empresa Barrick, que explota minas de oro en Chile, dijo que iba a correr un glaciar para que le permitieran explotar el oro en las sierras.

La realidad es que creemos que ISUSA podría dar 30 ó 40 puestos de trabajo a gente no especializada, como cortadores de pasto, limpiadores de vidrios, etcétera. Pero, hay que tener en cuenta que, por otro lado, 120 personas quedarían sin trabajo en la apicultura. Entonces, esto me parece que hay que tenerlo en cuenta.

Quisiera complementar lo que se dijo con respecto a por qué ISUSA se instalaría en Agraciada. Inicialmente, se iba a instalar en la localidad de Polanco que queda muy cerca del barrio privado “El Faro” y dentro de ese barrio está el hotel “Four seasons”. Se trata de un barrio con muchas casas de gente de muy alto poder adquisitivo de Uruguay y Argentina, personas pertenecientes a la farándula, inclusive en un momento vivió la hija de Susana Giménez. Muy cerca del lugar también están las viñas de la empresa Irurtia. En principio, el Intendente Zimmer había aprobado la instalación de la planta en esa zona. Sin embargo, cuando el Presidente de la cadena de hoteles “Four Seasons” se enteró viajó de Francia y junto con Irurtia hicieron “lobby” y en pocos días el Intendente Zimmer cambió la decisión y les aconsejó que se instalaran en Palo Solo un pueblo más chico que Agraciada- que queda a 15 ó 20 kilómetros de allí. La gente recibió la noticia con agrado. Sin embargo la empresa dijo que esa zona era inconveniente porque encarecía el flete en U$S 200.000 por año. Hay que tener en cuenta que la miel factura por año U$S 250.000. Es por eso que decimos que no queremos tener la razón, pretendemos que ellos aflojen un poco y así también aflojamos nosotros y si prima el criterio del sentido común, podemos llegar a encontrar una solución. Ahora bien, si ISUSA quiere todo lo que se pone arriba de la mesa, no hay posibilidades de diálogo. Creo que para dialogar y negociar no se puede pretender todo lo que se pone arriba de la mesa. Entonces, cuando ISUSA dijo que la zona no era viable, el Intendente Besozzi les dijo que fueran a Soriano, que él les abría los brazos.

Esto está reflejado en los distintos medios de prensa de la época, ya que hemos cotejado varios, dado que sabemos que algunos, en ocasiones, tergiversan las cosas.

En definitiva, tengan claro que no se trata de un tema de amenaza o bravuconada y que nuestra intención al comparecer hoy ante la Comisión fue informarles sobre lo que ustedes no ven, aquello que está atrás nuestro.

SEÑOR DA ROSA.- Si la empresa hace especial hincapié en cuanto a que debe instalarse cerca de un puerto, quiere decir que piensa, esencialmente, en la exportación y no en el consumo interno.

SEÑORA LECETA.- En realidad, les interesa estar cerca del puerto porque importan la materia prima para trabajar en la empresa.

SEÑOR DA ROSA.- Entonces, hay un problema de costo de flete.

SEÑORA LECETA.- La empresa es la única interesada en que suceda de esa manera.

SEÑOR LORIER.- La solución alternativa que ustedes manejan, ¿compensa los costos mayores en lo que hace a la distancia y al flete?

SEÑOR VICO.- En ese caso, estarían a la orilla del Río Negro y, sinceramente, no sé si contarían con el calado que pretenden.

En este momento, me surge la siguiente reflexión. A veces nosotros estamos con nuestra producción a cinco kilómetros del puerto, a diez, a cincuenta o a quinientos. Nunca se nos ocurrió que pudiéramos traer el puerto hacia nosotros o llevar el campo hacia el puerto. Me parece que el señor de ISUSA debería pensar que no es posible que tenga todas las ventajas. Si quiere situarse a diez o veinte kilómetros, quizás pueda encontrarse una salida ubicándose a cuarenta o cincuenta kilómetros. Asimismo, tengamos en cuenta que actualmente está instalado a veinticinco kilómetros del Puerto de Montevideo que es más grande que el de Nueva Palmira. Además, cuenta con vías ferroviarias -que allá no hay- y con mejores rutas. Cuando veníamos en viaje, advertíamos que tiene muchas hectáreas alrededor de donde está instalado como para seguir agrandándose. ¿Por qué se quiere ir de ahí? ¿No lo quieren más en ese lugar? Realmente, no entiendo por qué desea abandonar su actual localización cuando está a veinticinco kilómetros del Puerto de Montevideo. Además, no precisa tierras de 220 ó 180 CONEAT para instalar una planta de ácido sulfúrico o la que fuera.

SEÑOR PRESIDENTE.- Propongo que la versión taquigráfica de esta reunión sea enviada a los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca, y de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, a la Intendencia Municipal de Soriano, a la Junta Departamental de Soriano, a las Juntas Locales de Agraciada y de Nueva Palmira y a ISUSA.

Se va a votar.

(Se vota:)

5 en 5. **Afirmativa**. UNANIMIDAD.

Por otra parte, hago mía y amplío una propuesta del señor Senador Gallinal en el sentido de que la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca, integrada con las de Vivienda y Ordenamiento Territorial y de Medio Ambiente, se reúnan con las autoridades competentes en la materia.

SEÑOR SARAVIA.- Estoy totalmente de acuerdo y, en tal sentido, se me ocurre que el Presidente debería coordinar la convocatoria por Secretaría.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos a los productores rurales de Soriano y Colonia por la información que nos han brindado.

Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 16 y 50 minutos)